

**PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H.**  
**REGLAMENTO ATRACCIÓN CIUDAD PERDIDA – CARIBE MÁGICO**

**CONDICIONES Y RESTRICCIONES PLAZA PALMAS**

**HORARIO**

Lunes a jueves 2:00 p.m. a 8:00 p.m.

Viernes, sábados, domingos y festivos 12:00 m. a 8:00 p.m.

**ADQUIERE TU BOLETA PARA PODER INGRESAR**

Al ingresar a esta zona, aceptas cumplir las instrucciones que a continuación se relacionan y te haces responsable de los incidentes que puedan ocurrir por el incumplimiento de las mismas.

Atiende al llamado de ingreso y de salida del personal de logística para facilitar el disfrute de la atracción.

Diligencia la planilla de exoneración

- La estatura mínima para hacer uso de la atracción es de 100 cm
- La estatura máxima para hacer uso de la atracción 140 cm
- Debes hacer uso del gel antibacterial antes y después de tu turno.
- Debes ingresar y conservar en todo momento el tapabocas.
- Debes conservar el distanciamiento social, durante la fila de ingreso, adentro y al salir de la atracción.
- Para acceder a la atracción debes tener ropa cómoda y calzado deportivo, totalmente cubierto.
- Por tu seguridad no está permitido brincar, subirse sobre otro usuario o cualquier otro juego brusco que atente contra tu seguridad y los demás visitantes.
- Los menores de edad deben estar acompañados por sus padres, o autorizados por ellos para ingresar a la atracción.
- Evitar manipular los elementos de la decoración del sitio o cualquier elemento que se encuentre en la atracción.
- Por tu seguridad no se admiten mujeres en embarazo, personas con férulas, yeso, con condiciones cardiacas especiales, Personas con dificultades de equilibrio, problemas de osteoporosis, alguna enfermedad de huesos o músculos reciente, ni personas en estado de embriaguez.
- No está permitido subirse sobre los elementos destinados para la ambientación.
- No se permite el ingreso, ni el consumo de alimentos o bebidas al interior de la atracción
- No descuides a tus niños, su cuidado y seguridad son tu responsabilidad.
- Cuida tus objetos personales, el Parque Comercial no se hace responsable por la pérdida de ellos.
- Se prohíbe el ingreso de coches y mascotas a la atracción.
- El Tesoro cuenta con servicios de primeros auxilios y de zona protegida EMI en caso de presentarse emergencias.
- El Parque Comercial no se hace responsable por los daños o perjuicios que se puedan ocasionar por el mal uso del espacio, por negligencia o por descuido de los adultos sobre los menores.
- Si tienes alguna duda sobre el uso o ingreso a la atracción solicita ampliación de esta información al personal de logística que estará dispuesto para la atracción.
- Cualquier anomalía en el uso del espacio, por favor comunícate con la administración del Parque Comercial. PBX: 321 1010 Ext.142